

Río Negro y Chubut amplían las posibilidades de circulación interprovincial

martes, 30 de junio de 2020

La gobernadora, Arabela Carreras, y su par de Chubut, Mariano Arcioni, mantuvieron un encuentro de trabajo por videoconferencia y firmaron los decretos provinciales que amplían las posibilidades de circulación entre ambas provincias.

La medida se tomó luego de analizar la situación epidemiológica de la región (sin casos de COVID-19) y respondiendo al fuerte intercambio laboral y comercial que existe entre localidades de ambas provincias.

Las gestiones para el acuerdo fueron encabezadas por los ministros de Gobierno y Comunidad, Rodrigo Buteler y de Seguridad y Justicia, Gastón Pérez Estevan; y el intendente de El Bolsón, Bruno Pogliano.

Los Mandatarios mantuvieron una charla muy amena, donde destacaron la importancia de este acuerdo en función del vínculo histórico que existe entre ambas provincias. Intercambiaron experiencias de trabajo y expusieron principalmente coincidencias en torno a la situación de la actividad turística durante la pandemia.

¿Qué dispone el acuerdo?

El decreto dispone específicamente que la Policía de Río Negro exceptúe de la restricción de ingreso a Río Negro a las personas que, teniendo su residencia en las localidades chubutenses de El Hoyo y Lago Puelo, desarrollen actividades en El Bolsón.

El permiso de circulación podrá tramitarse por la app "CirculacionRN" o el sitio web www.circulacionrn.rionegro.gov.ar. Las personas exceptuadas deberán limitar su circulación a la actividad o servicio que sustentó la autorización y cumplir con todas las normas y los protocolos sanitarios vigentes.

El Bolsón pasó a DISPO

Caber recordar que tras gestiones de la Provincia, la Jefatura de Ministros de Nación dispuso que El Bolsón pase a zona de Distanciamiento Social (DISPO), otorgándole mayor flexibilidad para el desarrollo de actividades económicas y sociales.

El anuncio fue efectuado el fin de semana por la gobernadora, Arabela Carreras, en una videoconferencia con el

intendente local, Bruno Pogliano, de la que también participó el Ministro Buteler.

Originalmente, la localidad de El Bolsón había sido incluida en la zona de Aislamiento Social por pertenecer al Departamento de Bariloche, pero no presenta casos activos de COVID-19 desde hace varias semanas y cuenta con una situación epidemiológica similar a la de otras localidades vecinas de Chubut.